



FOLIO

No. 000441

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

↔ ↔ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ↔ ↔
FECHA: 24 DE ENERO DEL 2022

NOMBRE: _____

DENOMINADO: "CIBER-PAPELERIA"

GIRO O RAMO: PAPELERIA

DOMICILIO: CALLE ZARAGOZA SN. COL MIRAVALLE
TLAHLUILPAN HGO.

HORARIO: DE LAS 08:00 HRS. A 20:00 HRS.

CONTRIBUCIÓN: \$528.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS)

APERTURA

X

2022

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

2023

2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO

DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

ING. ROBERTO JESUS LOPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE
EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.